AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: **"**el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio**"**, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en los Presupuestos de Egresos de los Ayuntamientos de los municipios del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados, para el ejercicio fiscal 2023.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres,** dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000.00	(35,000.00)	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	1,587,200.00	1,587,200.00	680,250.00	680,250.00	335,521.00	344,729.00	49.32
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	40,000,000.00	40,000,000.00	17,142,857.13	17,142,857.13	15,246,180.62	1,896,676.51	88.94
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	**$41,587,200.00**	**$41,587,200.00**	**$17,823,107.13**	**$17,823,107.13**	**15,616,701.62**	**$2,206,405.51**	**87.62**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al primer trimestre por la cantidad de **$15,616,701.62**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **$17,823,107.13**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del

ejercicio 2023, se alcanzó en un **87.62%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Aprovechamientos**, “la variación corresponde a donaciones realizadas al Sistema DIF Municipio Isla que no estaban contempladas en nuestro presupuesto, por lo tanto se presentan tal cual”; **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “la variación en la recaudación del trimestre es menor al programado casi al 50% ya que los servicios que se ofrecen a la población es baja por el apoyo que se les otorga” y **Participaciones y Aportaciones Convenios, incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones**, “las participaciones que nos proporciona el H. Ayuntamiento en este periodo se incrementó por las prestaciones que normalmente se pagan en el capítulo 1000”. **(Figura 1)**

Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2023 la cantidad de **$15,616,701.62**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **$41,587,200.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado el **37.55%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

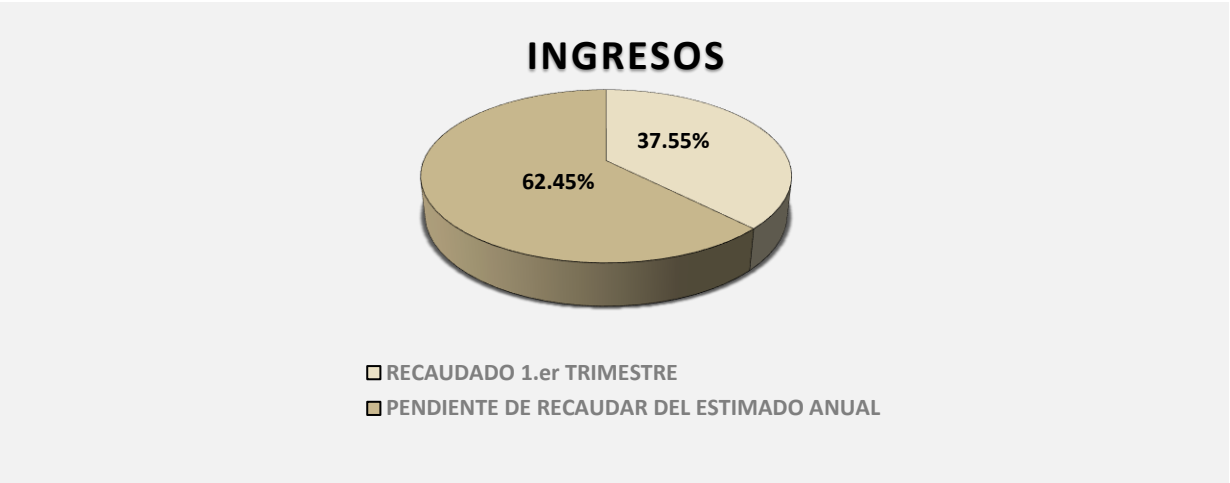

Figura 2

b) Egresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	$25,000,000.00	$26,715,952.00	$10,354,263.00	$10,354,263.00	$11,376,776.94	$-1,022,513.94	109.88
Materiales y suministros	4,317,670.00	4,317,300.00	2,080,750.00	2,080,750.00	457,153.16	1,623,596.84	21.97
Servicios generales	6,494,515.00	6,451,940.00	4,282,027.00	4,282,027.00	2,612,543.24	1,669,483.76	61.01
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	270,900.00	356,059.00	119,000.00	119,000.00	150,277.76	(31,277.76)	126.28
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,350,993.00	2,351,003.00	838,693.00	838,693.00	874,232.06	(35,539.06)	104.24
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	3,142,622.00	1,384,446.00	1,346,838.00	1,346,838.00	0.00	1,346,838.00	-
TOTAL EGRESOS	**$41,576,700.00**	**$41,576,700.00**	**$19,021,571.00**	**$19,021,571.00**	**$15,470,983.16**	**$3,550,587.84**	**81.33**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al primer trimestre por la cantidad de **$15,470,983.16**, con el egreso modificado del mismo periodo con un importe de **$19,021,571.00**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2023, se aplicaron en un **81.33%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, "se ejerce más de lo programado por las provisiones del capítulo 1000"; **Materiales y suministros**, "el gasto se ejerció de manera normal"; **Servicios generales**, "se ejecutó de acuerdo a lo programado"; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, "el gasto corriente se ejerció de acuerdo a lo programado"; **bienes muebles, inmuebles e intangibles**, "se ejerce por la adquisición de bienes muebles", y **deuda pública**, "en este rubro no se ejerció en el periodo". **(Figura 3)**

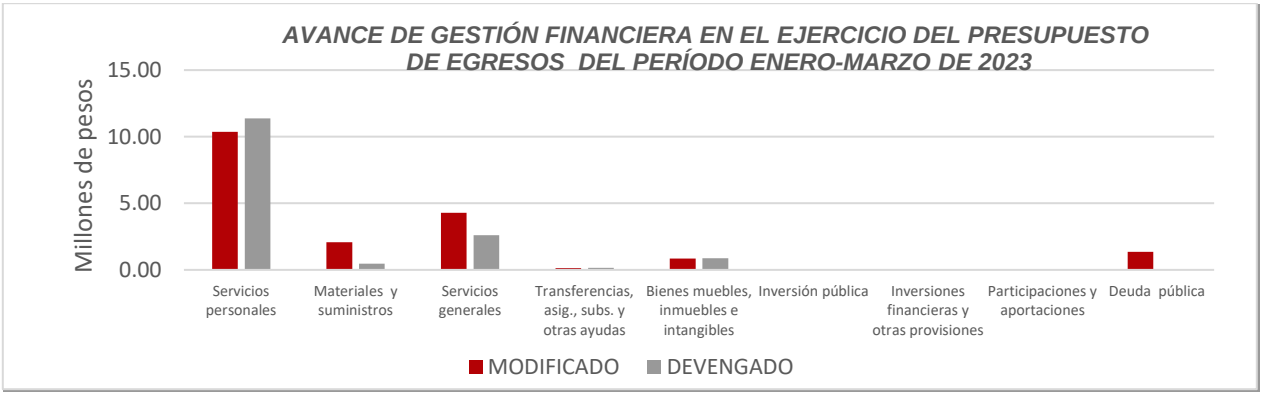

Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2023 la cantidad de **$15,470,983.16** que comparado con respecto al egreso modificado anual con un importe

de **$41,576,700.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido el **37.21%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

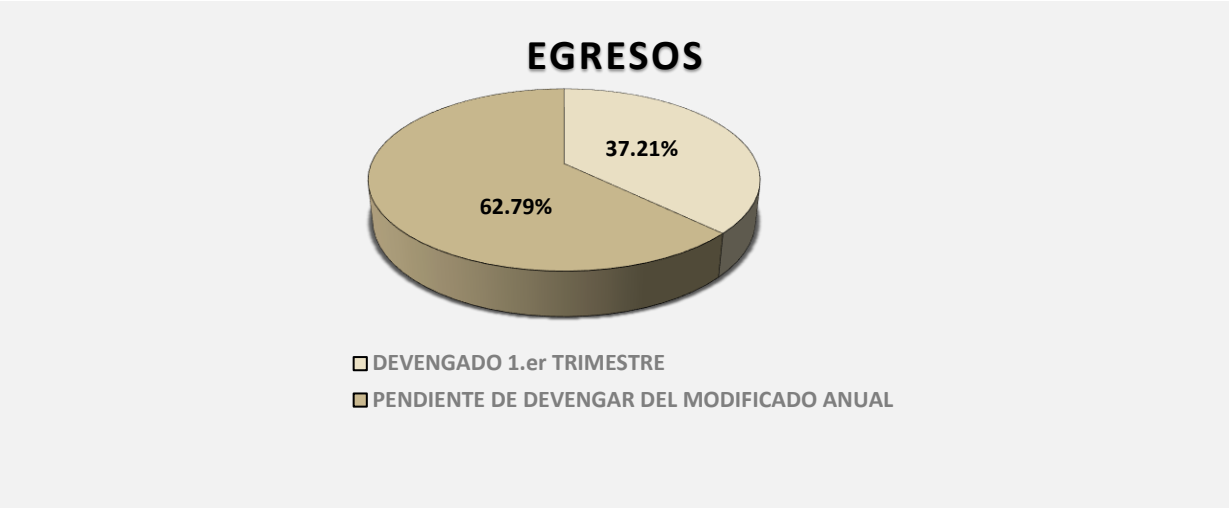

Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, reporta como presupuesto total aprobado la cantidad de **$41,587,200.00,** recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E001 – Isla Mujeres Incluyente y Humano,** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 11 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto aprobado de $500,000.00

- **M001 – Gobierno Eficiente,** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto aprobado de $41,087,200.00

Cabe mencionar que el importe reportado en este apartado difiere de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de la siguiente manera:

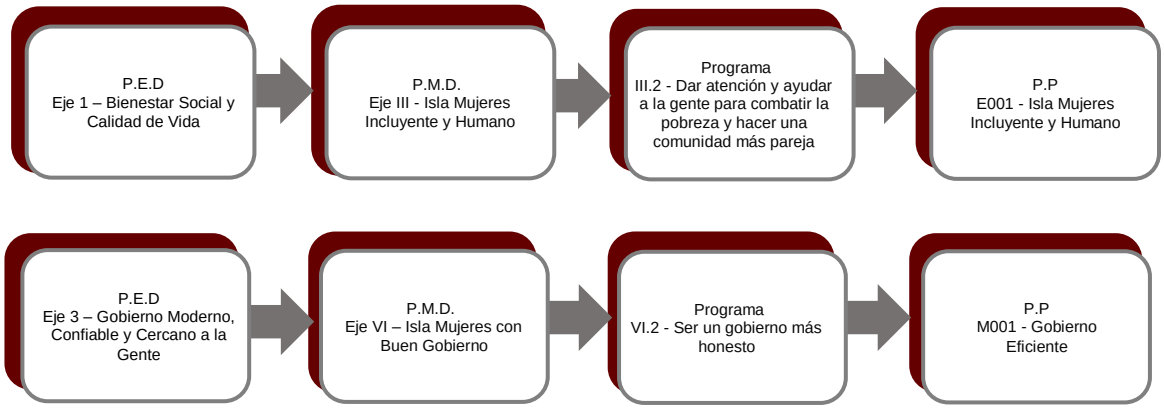

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres,** en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	**E001 – Isla Mujeres Incluyente y Humano**										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	**NOMBRE DEL INDICADOR**	**SENTIDO DEL INDICADOR**	**FREC. DE MEDICIÓN**	**METAS-AVANCE**							
				META ANUAL PROGR.	**ACUM. SI/ NO**	**PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO**				**AVANCE DE LA META PROGRAMADA**	
						1er TRIM	**2do TRIM**	**3er TRIM**	**4to TRIM**	**TRIM**	**ANUAL**
F - Contribuir al desarrollo social de la población del municipio mediante la implementación de acciones en favor de los grupos vulnerables.	Porcentaje de Cobertura en Desarrollo Social.	Ascendente	Anual	4,000.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	4,000.00		
P - La población del municipio tiene un desarrollo integral favorable.	Porcentaje de programas de desarrollo social realizados.	Ascendente	Anual	11.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	11.00		
C01-Programa de comparecencia para la familia implementado.	Porcentaje de comparecencia realizado.	Ascendente	Trimestral	80.00	Si	19.00	-	-	-	95.00%	23.75%
						20.00	20.00	20.00	20.00		
C02 - Programa de atención Integral implementado en el CRIM.	Porcentaje personas beneficiadas.	Ascendente	Trimestral	4,850.00	Si	1,582.00	-	-	-	125.56%	32.62%
						1,250.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E001 – Isla Mujeres Incluyente y Humano										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C03 - Programa de atención psicológica otorgada.	Porcentaje de consultas psicológicas individuales otorgadas.	Ascendente	Trimestral	880.00	Si	206.00	-	-	-	93.64%	23.41%
						220.00	220.00	220.00	220.00		
C04 -Programa de asistencia social a personas en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de personas con apoyos.	Ascendente	Trimestral	4,000.00	Si	65.00	-	-	-	6.50%	1.63%
						1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00		
C05-Programa de apoyo "desayunos fríos y calientes" implementados.	Porcentaje de avance del programa "desayunos fríos y calientes".	Ascendente	Anual	2.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	2.00		
C06-Programa de niños difusores.	Porcentaje de niños difusores.	Ascendente	Trimestral	80.00	Si	20.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						20.00	20.00	20.00	20.00		
C07-Programa asistencial del desarrollo infantil implementado.	Promedio de niños atendidos por los CENDIS.	Ascendente	Trimestral	415.00	Si	104.00	-	-	-	109.47%	25.06%
						95.00	100.00	100.00	120.00		
C08 - Atención integral al Adulto Mayor Implementado.	Porcentaje de adultos mayores que reciben apoyos.	Ascendente	Trimestral	1,600.00	Si	400.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						400.00	400.00	400.00	400.00		
C09 - Acciones para la realización de eventos.	Porcentaje de eventos montados.	Ascendente	Trimestral	29.00	Si	9.00	-	-	-	100.00%	31.03%
						9.00	7.00	5.00	8.00		
C10 - Actividades deportivas impartidas.	Implementación del deporte en el Sistema DIF.	Ascendente	Semestral	4.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	2.00	0.00	2.00		
C11 - Capacitación impartidas al Personal del sistema DIF.	Porcentaje de capacitaciones realizadas.	Ascendente	Trimestral	20.00	Si	6.00	-	-	-	120.00%	30.00%
						5.00	5.00	5.00	5.00		

Resumen de los avances:

- En el Programa **E001 – Isla Mujeres Incluyente y Humano**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **95.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “este indicador tiene como meta anual 80 comparecencias a realizar, en este trimestre se realizaron 19 de los 20 programados, el porcentaje alcanzado es de 95% se debe a que la ciudadanía solo requirió la cantidad señalada sobre este servicio, esperando que el próximo trimestre la meta sea alcanzada”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **126.56%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “este indicador tiene como meta anual otorgar 4850 consultas a personas con diversas lesiones para rehabilitación, incluyendo también nutrición y cuidados de enfermería. En este trimestre se realizaron 1,582 de las 1,250 programadas. El porcentaje alcanzado es de 126.6% la razón de este incremento se ha dado gracias a la difusión de los servicios que se otorgan en el CRIM”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **93.64%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “este indicador tiene como meta anual 880 consultas a realizar. En este trimestre se realizaron 206 de los 220 programados. El porcentaje alcanzado de 93.6% se debe a que un psicólogo renuncio y no labora con nosotros desde el mes de marzo por lo que las consultas disminuyeron”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **6.50%** con respecto a la meta programada. La entidad reporta que “este indicador tiene como meta anual 4000 programa de asistencia social a situación de vulnerabilidad a realizar. Incluye despensas, apoyos económicos, aparatos ortopédicos. En este Trimestre se realizaron 65 de los 1000 programados. El porcentaje alcanzado de 6.5% la razón de este bajo porcentaje es a que se le informa por medios de llamadas y mensajes de texto a los usuarios y no acuden o no se encuentran en sus domicilios”.
- **Componente 05:** No se reportan metas programadas en este trimestre.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.

- **Componente 07:** Se reporta un avance del **109.47%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “este indicador tiene como meta anual 415 niños atendidos en el CENDI. Este trimestre, se recibieron 104 de los 95 programados. El porcentaje alcanzado 109.5% debido a que se abrió la sala de maternal en el CENDI de la zona continental”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.
- **Componente 10:** No se reportan metas programadas en este trimestre.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **120.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “este indicador tiene como meta anual 20 cursos a realizar. En este trimestre se realizaron 6 de los 5 programados. El porcentaje alcanzado de 120% se debe a que se realizaron 3 días de capacitación por edificio”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 – Gobierno Eficiente										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir al desarrollo municipal mediante un manejo eficiente, ordenado y transparente de las finanzas públicas.	Porcentaje de gasto real de recursos.	Ascendente	Anual	41,087,200.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	41,087,200.00		
P - Las coordinaciones del Sistema DIF cumplen con su meta programada.	Porcentaje de fichas técnicas entregadas que cumplieron con el avance trimestral programado.	Ascendente	Anual	50.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	50.00		
C01 - Transparencia realizada con el presupuesto y la rendición de cuentas del DIF.	Informes trimestrales entregados.	Ascendente	Trimestral	8.00	Si	2.00	-	-	-	100.00%	25.00%
						2.00	2.00	2.00	2.00		
C02 - Programa de mantenimiento automotor operando.	Porcentaje de vehículo oficial con mantenimiento.	Ascendente	Trimestral	8.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						2.00	2.00	2.00	2.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances:

- En el Programa **M001 – Gobierno Eficiente**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.
- **Componente 02:** Se reportan metas programadas, más, sin embargo, no se reportan avances en este trimestre. La entidad señala que “este indicador tiene como meta anual 8 vehículos oficiales para mantenimiento. En este primer trimestre no se realizó ningún mantenimiento en los vehículos. El porcentaje alcanzado en 0% debido a que se dejaron para realizar en el segundo trimestre”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.